

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA S.A.
Nomenclatura : AS-SM-14-2024-SIMA PERU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIOS DE EXAMENES MEDICOS DE CONTROL

Ruc/código : 20602250807

Fecha de envío : 30/11/2024

Nombre o Razón social : SAMA OCUPACIONAL E.I.R.L.

Hora de envío : 17:48:35

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

En nuestro caso contamos con la categoría de establecimiento I-3, pero esta se encuentra en proceso de renovación. Apelando al Decreto Legislativo 1272, del 20/12/2016 Artículo 55.- Derechos de los administrados. 13. A que en caso de renovaciones de autorizaciones, licencias, permisos y similares, se entiendan automáticamente prorrogados en tanto hayan sido solicitados durante la vigencia original, y mientras la autoridad instruye el procedimiento de renovación y notifica la decisión definitiva sobre este expediente, solicitamos se pueda permitir la presentación de nuestro permiso y su respectivo trámite de renovación, dado que entendemos que esto es un proceso y ya habiendo pasado nuestra visita, estamos a espera de la resolución. Todo lo antes mencionado es acreditable con documentos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: b.1 Página: 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Legislativo 1272, del 20/12/2016 Artículo 55.- Derechos de los administrados. 13

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge La observación planteada se acoge, por lo que deberá presentar la solicitud de renovación de la autorización, licencia, permiso o similares en la presentación de ofertas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA S.A.
Nomenclatura : AS-SM-14-2024-SIMA PERU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIOS DE EXAMENES MEDICOS DE CONTROL

Ruc/código :	20602250807	Fecha de envío :	30/11/2024
Nombre o Razón social :	SAMA OCUPACIONAL E.I.R.L.	Hora de envío :	17:48:35

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

En el caso de la certificación de calidad del laboratorio, se refiere a certificados de buena operatividad de los equipos de laboratorio? o la acreditación de un ISO?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.1 **Página: 32**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara

Se refiere a certificados de buena operatividad y de mantenimientos preventivos y/o correctivos vigentes.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA S.A.
Nomenclatura : AS-SM-14-2024-SIMA PERU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIOS DE EXAMENES MEDICOS DE CONTROL

Ruc/código :	20602250807	Fecha de envío :	30/11/2024
Nombre o Razón social :	SAMA OCUPACIONAL E.I.R.L.	Hora de envío :	17:48:35

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Para el caso del radiólogo, es posible aceptar un certificado en " certificación en Toma de Radiografía de Tórax convencional y digital.

Según estándares de la OIT 2000/ NIOSH 2011

"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.2.1 **Página: 33**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa

La consulta planteada, no se acoge, ya que debe ser conforme a lo indicado en los Términos de Referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null